

Nota Informativa

29 de septiembre de 2023

Endeudamiento Neto en los CGPE 2024

Endeudamiento Neto del Sector Público Federal

Del Paquete Económico 2024, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pasado 8 de septiembre, que incluye los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio 2024 (CGPE 2024), la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2024 (ILIF 2024) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PPEF 2024), aquí interesa destacar el segundo documento.

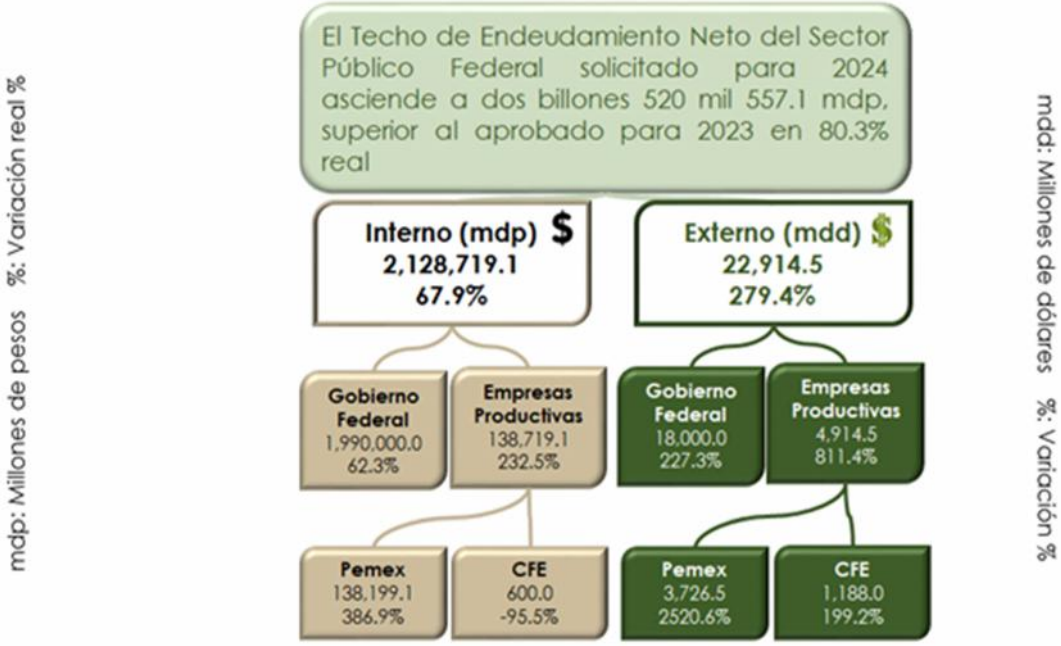
Debido a que la ILIF 2024 contiene en su Artículo 2º la propuesta que el Ejecutivo Federal hace al Congreso de la Unión sobre el monto de endeudamiento que, de acuerdo con los ingresos previstos en la propia ILIF, sería necesario contratar para financiar el gasto público proyectado para el ejercicio fiscal en cuestión. El monto de endeudamiento requerido comprende tanto el techo de endeudamiento interno neto del Sector Público Federal como el atinente al endeudamiento externo neto.

El primero sería por hasta dos billones 128 mil 719.1 millones de pesos (mdp), y el segundo por 22 mil 914.5 millones de dólares (mdd). Por lo que el

endeudamiento interno, de ser aprobada la ILIF por el Congreso en los términos planteados, sería mayor en 67.9 por ciento real al aprobado para 2023 (1'209,818.4 mdp), mientras que el externo aumentaría casi tres veces, en términos reales.

Del monto total solicitado para el endeudamiento interno, 93.5 por ciento (1'990,000.0 mdp) sería utilizado por el Gobierno Federal y 6.5 por ciento (138,719.1 mdp), por las Empresas Productivas del Estado (EPE); de este último tramo, 138 mil 119.1 mdp corresponderían a Pemex y 600.0 mdp a CFE. Así, el endeudamiento solicitado para el Gobierno Federal se incrementaría 62.3 por ciento, en tanto el de las EPE lo haría en casi 2.5 veces, a valor real.

Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, CGPE 2024



FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP, CGPE e ILIF 2024.

Por lo que se refiere al endeudamiento externo neto, 18 mil mdd se solicitan para el Gobierno Federal, es decir un incremento de 227.3 por ciento; y

cuatro mil 914.5 mdd se destinarían a las EPE, de los cuales 75.8 por ciento correspondería a Pemex y 24.2 por ciento para CFE. El incremento en Pemex ocurriría luego de registrar el nivel más bajo del sexenio, en 2023, que así pasaría de 142.2 mdd a tres mil 726.5 mdd para 2024; en tanto que el endeudamiento de CFE registraría un aumento de dos veces, al pasar de 397 mdd, aprobados en 2023, a un mil 188 mdd propuestos para 2024.

En suma, el endeudamiento neto del Sector Público Federal¹ de ser autorizado por el Congreso, como parte de la ILIF 2024, crecería 80.3 por ciento, en términos reales.

Impacto en la posición financiera del gobierno federal

Para 2024, se prevé que la recaudación de ingresos presupuestarios ascendería a siete billones 328 mil 995.2 mdp, es decir, 1.8 por ciento real menos con relación a lo aprobado un año antes. Mientras que el PPEF establece un monto total de nueve billones 66 mil 45.8 mdp, esto es 4.2 por ciento real más, con respecto a lo aprobado en 2023. El resultado de esta diferencia entre ingresos y gastos sería un déficit presupuestario de un billón 693 mil mdp, equivalente a 4.9 por ciento del PIB, es decir el déficit representaría cinco centavos de cada peso del total del ingreso nacional estimado para 2024; y resultaría mayor en 1.4 puntos porcentuales al autorizado el año anterior (3.5%), e implicaría un déficit primario presupuestario de 1.2 por ciento del PIB, con un aumento de 1.0 puntos porcentuales, comparado con lo establecido en los CGPE 2023 (0.2%). Sin

¹ El endeudamiento neto total del Sector Público Federal (incluye al Gobierno Federal, Organismos y Empresas y Banca de Desarrollo) es la suma del endeudamiento neto interno (dos billones 128 mil 719.1 mdp) y el endeudamiento neto externo. Este último ascendería a 22 mil 914.5 mdd, en moneda nacional equivale a 391 mil 838.0 mdp, calculado con el tipo de cambio nominal promedio estimado de 17.1 pesos por dólar determinado en los CGPE 2024. Por lo tanto, el endeudamiento neto total del SPF asciende a dos billones 520 mil 557.1 mdp.

embargo, ambos son compatibles con su trayectoria descendente de largo plazo.

Asimismo, el endeudamiento neto total del Sector Público Federal representaría 34.4 por ciento de los ingresos presupuestarios, y de manera particular, alcanzaría el 51.0 por ciento de los ingresos tributarios. Por su parte, el endeudamiento interno sería equivalente al 29.0 por ciento de los ingresos presupuestarios y el 43.1 por ciento de los tributarios.

Se calcula que el costo financiero en 2024 sería de un billón 263 mil 994.1 mdp, con un crecimiento real de 11.8 por ciento con relación a lo determinado un año antes. Tal aumento está asociado a la evolución esperada de las tasas de interés y del déficit presupuestario.

Por el lado del gasto público se advierte que el endeudamiento neto total del SPF es equivalente a 27.9 por ciento del gasto total. Lo que supone decir que el endeudamiento total del SPF financiaría aproximadamente 28 centavos de cada peso presupuestado. Así, el flujo de ingresos esperados para el ejercicio fiscal cubriría cerca del 75 por ciento de las necesidades totales.

La magnitud del endeudamiento, en consecuencia, se encuentra dentro de los márgenes financieros sostenibles por la economía, más aún si se considera -como asegura la SHCP- que este nivel de endeudamiento no será recurrente, y que a partir de 2025 se reduciría al equivalente de 2.1 por ciento del PIB, manteniéndose luego en un nivel de 2.2 por ciento del ingreso nacional (PIB), acorde a la proyección de SHCP hasta 2029.

Por otra parte, en los Criterios Generales de Política Económica 2024, la magnitud del financiamiento propuesto, y el déficit presupuestario consecuente para 2024, se relaciona con la conclusión de proyectos y

programas de infraestructura, para potenciar el crecimiento económico del país.

Las proporciones entre el financiamiento, los ingresos, el gasto públicos y el PIB señaladas se encuentran dentro de los estándares internacionales de finanzas públicas que se consideran manejables y, por tanto, adecuadas. Asumiendo una trayectoria de generación de flujos de ingresos constante, medidos por la tasa de crecimiento de la economía, y que supondría mantener una ratio de Deuda/PIB sostenible por la economía en el mediano y largo plazos.

Para dimensionar la magnitud del financiamiento propuesto para 2024 por el gobierno mexicano, en el contexto internacional, se puede citar que, de acuerdo al FMI², el déficit público promedio mundial proyectado para 2024 será de 4.6 por ciento del producto mundial, y según el grado de desarrollo, para las economías avanzadas se ubicaría en 4.2 por ciento; para las economías de mercado emergentes, en desarrollo, ascendería a 5.3 por ciento y para los países en desarrollo de ingresos bajos sería de 4.0 por ciento. De forma específica, para algunos países, la misma fuente, señala un déficit de 8.2 por ciento para Brasil; de 6.8 para Estados Unidos; 0.4 por ciento para Canadá, y de 8.3 para India. En un escenario de crecimiento económico proyectado de 3.0 por ciento real.

Consideraciones Finales

Para 2024, el endeudamiento neto del sector público prevé un incremento importante en el destinado al Gobierno Federal y a Pemex, debido a estrategias de financiamiento y manejo de pasivos, principalmente en el

² International Monetary Fund (IMF). 2023. *Fiscal Monitor: On the Path to Policy Normalization*. Washington, DC: IMF, April.

mercado interno, aunque también se estima un incremento a nivel externo. Es importante mencionar, que de acuerdo a los perfiles de amortización y otros compromisos de pago para el periodo 2023-2029, en la deuda interna para 2024 se realizaría el mayor pago en el mediano plazo; en el caso de la deuda externa, el mayor compromiso sería para 2027. En un ejercicio comparativo, el endeudamiento neto total del SPF representa casi una tercera parte del gasto total.

Por su parte, el costo financiero equivale a prácticamente la mitad del endeudamiento neto total. De acuerdo a la estrategia de gasto planteada en el PPEF 2024, se puede inferir que parte del mayor endeudamiento en primera instancia podría destinarse al pago del costo financiero (intereses y comisiones de la deuda), ante un mayor déficit presupuestario y la evolución de las tasas de interés.

El nivel de endeudamiento del SPF que ocurriría en 2024 se considera en un grado de apalancamiento sostenible para la economía mexicana, con márgenes financieros manejables y que no comprometen la posición financiera del gobierno federal, dado el nivel del déficit público, en relación con el ingreso nacional.

Fuentes de Información

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), consultado el 13 de septiembre de 2024, disponible en: [Índice Nacional de Precios al Consumidor \(INPC\) \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)

International Monetary Fund (IMF). 2023. *Fiscal Monitor: On the Path to Policy Normalization*. Washington, DC: IMF, April.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024, disponible en: [cgpe 2024.pdf \(hacienda.gob.mx\)](https://hacienda.gob.mx).

_____, Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, disponible en: [ilif 2024.pdf \(hacienda.gob.mx\)](https://hacienda.gob.mx).

_____, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, disponible en: [Proyecto del Presupuesto del Egresos de la Federación 2024 | Home \(hacienda.gob.mx\)](https://hacienda.gob.mx).





www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



@CEFP_diputados